



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA TULA - TEPEJI
PRESUPUESTO 2007



FUNCION	07	Educación	ACT .EDUC. GENERICA	S	EDUCACIÓN SUPERIOR
SUB FUNCION	03	Educación Superior	ACT. EDUC. ESTATAL	UT	Universidad Tecnológica Tula - Tepeji
PROG. SECT.	23	Programa de Desarrollo Educativo	PROYECTO	000	Programa Normal de Operación
DENOMINACION	GESTIÓN Y DESARROLLO DEL SERVICIO EDUCATIVO				

DIAGNOSTICO : EL PROYECTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL SERVICIO EDUCATIVO REPRESENTA TODAS LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES ADJETIVAS QUE APOYAN AL PROCESO EDUCATIVO, MEDIANTE LA OPORTUNA ASIGNACION DE RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS Y MATERIALES.

LA DIRECCION DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS A TRAVÉS DE LA RECTORIA GARANTIZA QUE EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE SE LLEVE A CABO EN FORMA PERTINENTE Y EFICAZ PARA CUMPLIR CON LAS LAS EXPECTATIVAS DE NUESTROS CLIENTES.

LA REVISION PERIODICA DE LA INFORMACION FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y ADMINISTRATIVA, Y LA INTERVENCION OPORTUNA DEL AREA JURIDICA, GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y LA TRASPARENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA.

LOGROS

SE ASIGNARON LOS RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y HUMANOS CONFORME A LO SOLICITADO Y SE LOGRÓ CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LOS INFORMES FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES, ASÍ MISMO LAS ACTIVIDADES DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN POR PARTE DEL ÁREA DE CONTRALORÍA INTERNA REPORTARON EL 100% DE CUMPLIMIENTO DE METAS, A TRAVÉS DE ESTAS AUDITORÍAS SE LOGRÓ DETECTAR Y PREVENIR FALLAS EN LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD.

DURANTE EL EJERCICIO 2006 SE RECIBIÓ EN TIEMPO Y FORMA LA MINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES LO QUE PERMITIÓ EL CUMPLIMIENTO DE METAS. EN INGRESOS PROPIOS SE REBASÓ LOS RECURSOS ESTIMADOS.

SE PRESENTO EL REGLAMENTO DE ALUMNOS EL CUAL SE FUSIONO CON EL DE TITULACIÓN PARA UN MEJOR MANEJO DE LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS.

SE ELABORARON LOS LINEAMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y BAJA DE LOS ACTIVOS FIJOS.

JUSTIFICACION

ESTE PROYECTO, DARA APOYO A LAS AREAS SUSTANTIVAS DE LA UNIVERSIDAD EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES, A TRAVES DE UNA ADECUADA ASIGNACION, CONTROL Y USO OPTIMO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS Y MATERIALES SE CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES, PROPORCIONANDO DE ESTA MANERA UN SERVICIO EDUCATIVO DE CALIDAD.

VINCULACION CON EL PID

ESTE PROYECTO SE VINCULA EN EL PUNTO 10.6, 10.7, 11.20,11.23, 11.25 Y 11.26 DEL PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA TULA-TEPEJI.

ESTRATEGIAS

1. ASIGNAR Y EJERCER LOS RECURSOS FINANCIEROS AUTORIZADOS
2. PROVEER DE MANERA OPORTUNA LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
3. INFORMAR OPORTUNAMENTE LA SITUACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DE LA UNIVERSIDAD.
4. INFORMAR SOBRE LAS REVISIONES QUE SE PRACTICAN A LA INSTITUCIÓN,



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA TULA - TEPEJI
PRESUPUESTO 2007



FUNCION	07	Educación	ACT .EDUC. GENERICA	S	EDUCACIÓN SUPERIOR
SUB FUNCION	03	Educación Superior	ACT. EDUC. ESTATAL	UT	Universidad Tecnológica Tula - Tepeji
PROG. SECT.	23	Programa de Desarrollo Educativo	PROYECTO	000	Programa Normal de Operación
DENOMINACION	GESTIÓN Y DESARROLLO DEL SERVICIO EDUCATIVO				

5. REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y SOLVENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES.
6. ELABORAR CONTRATOS Y CONVENIOS APLICANDO LA NORMATIVIDAD ESTATAL O FEDERAL, SEGÚN SEA EL CASO.
7. BRINDAR TODAS LAS ASESORÍAS NECESARIAS PARA QUE LA COMUNIDAD SE CONDUZCA SIEMPRE RESPETANDO LAS LEYES.
8. ACTUALIZAR Y REVISAR LA NORMATIVIDAD DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LA UNIVERSIDAD, PARA EL MEJOR FUNCIONAMIENTO Y DESEMPEÑO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.
9. INTEGRAR INFORMES DE RECTORIA
10. ATENDER LOS CONFLICTOS EN DONDE SE VEA INVOLUCRADA LA UNIVERSIDAD
11. REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA LA ENTREGA DE LOS RECURSOS A LOS BECARIOS PROMEP, ASI COMO ENTREGAR LAS CUENTAS PARA BRINDAR TRANSPARENCIA AL PROCEDIMIENTO.
12. REALIZAR LOS ACUERDOS Y ACTAS QUE SE DERIVEN DE LAS SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN Y ASÍ DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD.

LINEAS DE ACCION

- 1.1 ASIGNAR LOS RECURSOS FINANCIEROS POR UNIDAD ORGANICA Y PROYECTO, CONFORME AL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL 2006.
- 2.1 REALIZAR LAS ADQUISICIONES DE MATERIALES Y/O CONTRATACION DE SERVICIOS APLICANDO LA NORMATIVIDA CORRESPONDIENTE.
- 2.2 REALIZAR EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCION Y CONTRATACION DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO QUE REQUIERAN LAS UNIDADES ORGANICAS.
- 3.1 ELABORAR INFORMES FINANCIEROS PARA DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES, EN BASE A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS.
- 3.2 ELABORAR LOS INFORME DEL PRESUPUESTO, CONFORME A LOS FORMATOS Y FECHA ESTABLECIDAS.
- 4.1 REALIZAR AUDITORIAS ESPECIFICAS Y DE SEGUIMIENTO, CONFORME AL PLAN DE TRABAJO.
- 5.1 ELABORAR LOS INFORMES CORRESPONDIENTES DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS AUDITORIAS PRACTICADAS.
- 6.1 ELABORAR CONTRATOS QUE SE CELEBREN ENTRE LA UNIVERSIDAD Y ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, PARA EL CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO DEL OBJETO DEL PRESENTE QUE ORIGINÓ LA FIRMA DEL MISMO.
- 6.2 REALIZAR, REVISAR Y/O MODIFICAR CONVENIOS CON EL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL, QUE HAYA SIDO SOLICITADA POR LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD.
- 7.1 MANTENER ACTUALIZADOS LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA LA ATENCION DE LOS DIVERSOS ASUNTOS DE LAS UNIDADES ORGANICAS.
- 8.1 VERIFICAR CON LOS DIRECTORES LAS POSIBLES MODIFICACIONES A LA NORMATIVIDAD INTERNA.
- 9.1 DETERMINAR LAS ACTIVIDADES RELEVANTES A FIN DE INTEGRAR EL INFORME CORRESPONDIENTE.
- 10.1 DAR PUNTUAL SEGUIMIENTO AL PROCEDIMIENTO DE LOS CONFLICTOS EN DONDE LA UNIVERSIDAD SEA PARTE.
- 11.1 REVISAR LA CONVOCATORIA PROMEP Y SEGUIR CADA UNO DE LOS PASOS DE MANERA OPORTUNAS PARA LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS A LOS BECARIOS.
- 12.1 ASISTIR A LAS REUNIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO PARA LEVANTAR DE MANERA PUNTUAL LOS ACUERDOS A QUE LLEGUEN LOS CONSEJEROS, ASÍ COMO EL ACTA CORRESPONDIENTE.

INDICADOR DE IMPACTO :

QUE LAS ÁREAS ACADEMICAS PUEDAN ALCANZAR SUS OBJETIVOS A TRAVES DE LA OPORTUNA INTERVENCION Y APOYO DE LAS AREAS QUE INTEGRAN ESTE PROYECTO.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA TULA - TEPEJI
PRESUPUESTO 2007



FUNCION	07	Educación	ACT .EDUC. GÉNERICA	S	EDUCACIÓN SUPERIOR
SUB FUNCION	03	Educación Superior	ACT. EDUC. ESTATAL	UT	Universidad Tecnológica Tula - Tepeji
PROG. SECT.	23	Programa de Desarrollo Educativo	PROYECTO	000	Programa Normal de Operación
DENOMINACION	GESTIÓN Y DESARROLLO DEL SERVICIO EDUCATIVO				

OBJETIVOS : FORTALECER EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, A TRAVES DEL OPORTUNO SUMINISTRO DE RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS Y MATERIALES, CON OPORTUNIDAD Y EN APEGO AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2007 Y AL PRESUPUESTO AUTORIZADO, OBSERVANDO LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES, ASI COMO SOLVENTAR LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE AUDITORIAS INTERNAS Y EXTERNAS, E INFORMAR LA SITUACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS.

VIGILAR LOS JUICIOS QUE SE ESTÁN LLEVANDO EN CONTRA DE LA UNIVERSIDAD CON LA FINALIDAD DE EVITAR LA AFECTACION AL PATRIMONIO DE LA MISMA. CONTAR CON UNA NORMATIVIDAD COMPLETA Y ACTUALIZADA A LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y EN BUSCA SIEMPRE DEL BIENESTAR DE LA MISMA EN DONDE LA INSTITUCIÓN TAMBIÉN ENCUENTRE FORTALEZAS.

INDICADOR DE RESULTADO : SISTEMA IMPLANTADO

- METAS :**
1. ASIGNAR Y EJERCER LOS RECURSOS AL 100%
 2. ELABORAR 40 INFORMES FINANCIEROS
 3. ELABORAR 20 INFORMES PRESUPUESTALES
 4. ELABORAR 24 NOMINAS PARA EL PAGO DE SUELDOS Y PRESTACIONES
 5. REALIZAR 8 PROCESOS DE LICITACION PUBLICA
 6. REALIZAR 3 PROCESOS DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.
 7. REALIZAR 24 SALIDAS PARA COMPRAS DIRECTAS EN MEXICO
 8. REALIZAR 2 INVENTARIOS FISICOS
 9. REALIZAR 3 EVENTOS PARA EL PERSONAL ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO.
 10. CONTRATAR FIANZA DE FIDELIDAD
 11. REALIZAR 11 AUDITORÍAS ESPECÍFICAS
 12. REALIZAR 4 AUDITORÍAS DE SEGUIMIENTO
 13. PRESENTAR 12 INFORMES EJECUTIVOS
 14. 12 REUNIONES DE TRABAJO CON PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
 15. REALIZAR Y/O MODIFICAR 55 CONTRATOS,
 16. ELABORAR Y/O MODIFICAR 32 CONVENIOS
 17. BRINDAR 118 ASESORÍAS A LAS UNIDADES ORGÁNICAS.
 18. CREAR 2 REGLAMENTOS QUE REGULEN LAS RELACIONES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.
 19. ACTUALIZAR 2 REGLAMENTOS QUE REGULEN LAS RELACIONES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.
 20. ASISTIR A 70 REUNIONES EN DIVERSAS DEPENDENCIAS CON EL FIN DE DAR SEGUIMIENTO A LOS PROBLEMAS EN LOS QUE SE VEA INVOLUCRADA LA UNIVERSIDAD Y VER LO RELACIONADO A LA NORMATIVIDAD DE ÉSTA.
 21. ASISTIR A 125 REUNIONES Y COMISIONES DE LA RECTORIA
 22. 12 INFORMES DE LA RECTORIA

- UNIDAD DE MEDIDA :** RECURSO EJERCIDO
- INFORME PRESENTADO
 - NOMINA PAGADA
 - ADQUISICION REALIZADA
 - INVENTARIO REALIZADO
 - AUDITORÍA PRACTICADA
 - ASISTENCIA A REUNIÓN
 - CONTRATO FIRMADO Y/O REVISADO
 - CONVENIO ELABORADO Y/O MODIFICADO
 - ASESORÍA BRINDADA
 - REGLAMENTO REALIZADO Y/O ACTUALIZADO
 - EVENTO COORDINADO
 - PAGO REALIZADO
 - TRAMITE REALIZADO
 - ACTA ELABORADA
 - SEGUIMIENTO ELABORADO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA TULA - TEPEJI
PRESUPUESTO 2007



FUNCION	07	Educación	ACT .EDUC. GENERICA	S	EDUCACIÓN SUPERIOR
SUB FUNCION	03	Educación Superior	ACT. EDUC. ESTATAL	UT	Universidad Tecnológica Tula - Tepeji
PROG. SECT.	23	Programa de Desarrollo Educativo	PROYECTO	000	Programa Normal de Operación
DENOMINACION	GESTIÓN Y DESARROLLO DEL SERVICIO EDUCATIVO				

- 23. 25 COORDINACION DE EVENTOS
- 24. 12 PAGOS DE SERVICIO TELEFONICO
- 25. 12 PAGOS DE SERVICIO DE INTERNET
- 26. REALIZAR 25 TRAMITES ANTE PROMEP
- 27. REALIZAR 4 ACTAS DE CONSEJO
- 28. REALIZAR 4 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
- 29. ATENDER 2 AUDITORIA EXTERNA